Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Educación

Programa(s) educativo(s)

Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Atención a personas con Necesidades Especiales

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I3505	45	0	45	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso	X	Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	
CL = curso laboratorio			
L = laboratorio			
P = práctica			
T = taller			
CT = curso - taller			
N = clínica			
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Especializante obligatoria

Perfil docente:

Docentes con experiencia en la atención a las personas con discapacidad o necesidades especiales, de preferencia con experiencia en educación especial o áreas afines a la atención a la diversidad en el modelo inclusivo y accesible.

Elaborado por:	Actualizado por:
GEORGINA ORTIZ ALCARAZ	GEORGINA ORTIZ ALCARAZ

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
24 de junio de 2015	15 de junio de 2023	Junio de 2023	Junio de 2023

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje pertenece al bloque especializante obligatorio; y tiene como finalidad desarrollar competencias para iniciar al estudiante en el conocimiento de la situación actual y las implicaciones de la atención a las personas con necesidades especiales en el ámbito turístico sustentable, mediante el conocimiento de las finalidades y retos, así como de las tendencias más representativas de la práctica actual en los servicios turísticos que atienden a las personas que presentan necesidades especiales y/o discapacidad.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

El curso ofrece una visión más amplia de la atención turística a las personas con necesidades especiales a través de conocimientos teóricos elementales y fundamentales de la misma, contemplando aquellas acciones y adecuaciones que se han llevado a cabo como consecuencia de la creación de espacios turísticos inclusivos y accesibles para todos.
Abona al perfil de egreso del futuro licenciado en turístico sustentable en lo concerniente a desarrollar y dirigir empresas e instituciones de turismo y de entretenimiento incluyente con una actitud de compromiso y de equidad con su entorno social, para dar respuesta a las demandas de recreación y esparcimiento a turistas nacionales e internacionales que presenten alguna necesidad especial.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

En todas y cada una de las actividades turísticas, en cualquier escenario del ámbito turístico, según las necesidades y capacidades de las personas con necesidades especiales.

4. SABERES:

Prácticos	Proponer formas de intervención e interacción con respecto a las personas con necesidades especiales discapacidad o enfermedad en el ámbito turístico
Teóricos	Reconocer: 1. Conceptos básicos de la Educación Especial y el modelo inclusivo de atención. 2.Principales discapacidades o enfermedades crónico degenerativas 3.Necesidades recreativas de las personas con necesidades especiales 4.Formas de intervención e interacción de las personas con necesidades
Formativos	Manifestar actitudes de equidad, pertinencia, responsabilidad y respeto desde el ámbito turístico para la atención a las personas con necesidades especiales.

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1.-Conceptos básicos de la Educación Especial

- Necesidades especiales y discapacidad
- Sustento legal de la atención a las necesidades especiales.
- Derechos humanos y recreación

2.-Principales discapacidades y/o enfermedades

- Trastornos neuromotores, discapacidad adquirida

- Alteraciones sensoriales: discapacidad auditiva
- Alteraciones sensoriales: discapacidad visual
- Discapacidad intelectual
- Trastornos generalizados del desarrollo: Autismo y Asperger
- Diabetes
- Hipotensión arterial e hipertensión arterial.

3.-Necesidades recreativas de las personas con necesidades especiales,

- Adultos mayores
- Personas con preferencias sexuales diferentes
- Niños en situación de vulnerabilidad

. Protocolos de Seguridad y Emergencia para personas con discapacidad o necesidades especiales.

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Estudios de caso de algunas necesidades especiales.
- Diseño de proyectos de turismo incluyente.
- Elaboración de un cartel de cada uno de los temas a desarrollar por equipos.

Se anexa el apartado de **Planeación e Instrumentación Didáctica**, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio auto dirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de TIC´s, u otros contextos de desempeño.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Exposiciones en digital ya sea en Power Point Prezzi etc	Productos virtuales Entrega en tiempo y forma; presentación, originalidad. Entregados en EVA´s
Elaboración de organizadores gráficos sobre las diferentes discapacidades	Entrega en tiempo y forma; presentación, originalidad. Entregados en EVA´s
Collage sobre Accesibilidad Universal	Collage Entrega en tiempo y forma; presentación, originalidad. Entregados en EVA´s
Reflexión o conclusión de viaje a CRIT Occidente y/o Playa de Cuastecomates	Productos virtuales Entrega en tiempo y forma; presentación, originalidad. Entregados en EVA´s
Programas de intervención en el ámbito turístico para personas con necesidades especiales, discapacidad o enfermedad crónico degenerativas	Evaluación mediante una rubrica Entrega en tiempo y forma; presentación, originalidad. Entregados en EVA´s

8. CALIFICACIÓN

Presentación sobre conceptos básicos de educación especial EVA´s	20%
Elaboración de cartel sobre las diferentes discapacidades	20%
Collage sobre Accesibilidad Universal	20%
Reflexión o conclusión de viaje a CRIT Occidente	10%
Programa de intervención:	25%
FORMACIÓN INTEGRAL:	5%

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.	**Periodo extraordinario.** De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Taylor L Ronald, Smiley Lydia, Richardas B Stephen. (2009) Estudiantes Excepcionales. Formación de maestros para el siglo XXI Edit. Mc Graw Hill.
- Garcia Cedillo I. Y colaboradores La integración educativa en el aula regular. Principios finalidades y estrategias. SEP y Cooperación Española México 2000.
- Puigdellivol Ignasi. (2007) La educación especial en la escuela integrada: una perspectiva desde la diversidad. Edit.Grao
- Arnaiz Sánchez Pilar. (2003) Educación inclusiva: una escuela para todos. Edit. Aljibe
- Celedonio Castanedo. (2001) Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Edit. CCS APA checar bibliografía y tesis bases de datos
- Arco Tirado, José Luis et al. (2004). Manual de evaluación e intervención psicológica en las Necesidades Educativas Especiales. Madrid: Mc Graw-Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Salvador Mata Francisco. (2001). Enciclopedia psicopedagógica de las necesidades educativas especiales. España. Aljibe

Bautista Rafael, (2002). Necesidades Educativas especiales. España. Aljibe

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Plataforma Modle , diferentes recursos digitales de la red.

Firma: **Vo. Bo.**

Presidente de Academia **Jefe de Departamento:**

Mtro. Arturo Sanchez Campos **Dra. Elvia Guadalupe Espinoza**